

Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas

4 de febrero de 2025

Estimado miembro de la comunidad de la University of Maryland:

En la University of Maryland priorizamos la salud y seguridad de nuestra comunidad y brindamos a nuestros estudiantes, personal y docentes los recursos que necesitan para ser parte de este compromiso conjunto.

La Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas (Drug-Free Schools and Communities Act), Ley Pública 101-226, exige que, como condición para recibir asistencia financiera de cualquier programa federal, todas las instituciones de educación superior implementen programas para prevenir la posesión, el uso o la distribución ilegal de drogas ilícitas y alcohol por parte de estudiantes y empleados. La University of Maryland cuenta con tales programas:

La [**Política sobre Alcohol y Otras Drogas y Guía de Recursos**](#) describe las políticas y los programas de la universidad y contiene información que debe distribuirse anualmente a todos los estudiantes y empleados conforme a la Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas y a las Políticas de la Comisión de Educación Superior de Maryland sobre el Control del Abuso de Drogas y Alcohol.

Todos los estudiantes y empleados deben estar al tanto de la información contenida en este documento y comprender que la universidad mantiene un compromiso firme con la preservación de un campus libre de drogas. Le pedimos que lea el documento detenidamente. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la unidad de Servicios de

Promoción de la Salud y Bienestar al **(301) 314-8128**.

Gracias por su compromiso con la seguridad de nuestra comunidad universitaria.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Darryll J. Pines". The signature is fluid and cursive, with the first name "Darryll" being the most prominent part.

Darryll J. Pines

Presidente, University of Maryland